



Comisión Presidencial Por la Paz y los Derechos Humanos

Guatemala, 13 de marzo de 2025

OFICIO REF NO. DE-184-2025/COPADEH/YAPR/MJAB/cf



74674

Respetable señora Diputada:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 17 Ter. "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República".

A este respecto, me permito adjuntar al presente CD que contiene las "Fichas de Cumplimiento del Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero -IAFF-", en formato Word, correspondientes al I Bimestre enero-febrero 2025 de los siguientes proyectos:

1. Promoviendo la gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic, fase II;
2. Reparación transformadora para sostener la paz.

Así mismo, me permito informarle que estos proyectos son nuevos, por lo que el inicio de su ejecución está sujeta al cumplimiento de condiciones previas, por lo anterior no se registra movimiento de ejecución física y financiera, para este bimestre

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


Yolanda Auxiliadora Pérez Ruíz
Directora Ejecutiva

Señora
Hellen Magaly Alexándra Ajcip Canel
PRESIDENTE COMISIÓN 2025
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y PROBIDAD
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
Su Despacho.

Adjunto: Lo indicado

Van 25 folios+ 1cd

C.c.: Archivo

Página 1 de 1

OFICIO REF NO. DE-184-2025/COPADEH/YAPR/MJAB/cf

13 calle 15-38 zona 13, Ciudad de Guatemala · Teléfono: 2316-5500

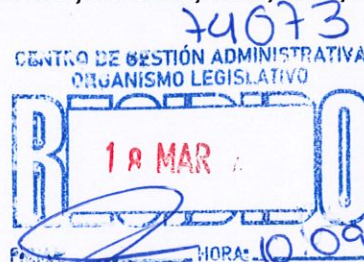
Facebook Twitter Instagram YouTube @COPADEH · www.copadeh.gob.gt



Comisión Presidencial Por la Paz y los Derechos Humanos

Guatemala, 13 de marzo de 2025

OFICIO REF NO. DE-183-2025/COPADEH/YAPR/MJAB/cf



Respetable señora Diputado:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 17 Ter. "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República".

A este respecto, me permito adjuntar al presente CD que contiene las "Fichas de Cumplimiento del Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero -IAFF-", en formato Word, correspondientes al I Bimestre enero-febrero 2025 de los siguientes proyectos:

1. Promoviendo la gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic, fase II;
2. Reparación transformadora para sostener la paz.

Así mismo, me permito informarle que estos proyectos son nuevos, por lo que el inicio de su ejecución está sujeta al cumplimiento de condiciones previas, por lo anterior no se registra movimiento de ejecución física y financiera, para este bimestre

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



Yolanda Auxiliadora Pérez Ruíz
Directora Ejecutiva

Señor
Julio Héctor Estrada Domínguez
PRESIDENTE COMISIÓN 2025
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
Su Despacho.

Adjunto: Lo indicado

Van 25 folios+ 1cd

C.c.: Archivo

Página 1 de 1

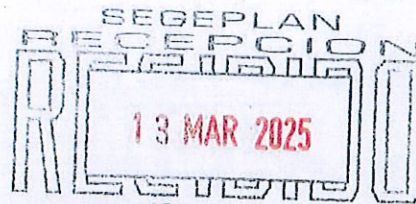
OFICIO REF NO. DE-183-2025/COPADEH/YAPR/MJAB/cf

13 calle 15-38 zona 13, Ciudad de Guatemala · Teléfono: 2316-5500

📞📧📱 @COPADEH · www.copadeh.gob.gt



Comisión Presidencial
**Por la Paz y los
Derechos Humanos**



HORA: 10:49 NOMBRE: *Silva*

Guatemala, 12 de marzo de 2025

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

OFICIO Ref. No. DE-171-2025/COPADEH/MJAB/cf



Señor Secretario:

HORA: *11:14* FIRMA: *[Signature]*

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a lo establecido en la Ley Orgánica de Presupuesto, Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, artículo 53 Bis "Informes sobre la Utilización de Recursos Provenientes de la Cooperación Externa, Reembolsable y No Reembolsable".

A este respecto, me permito adjuntar al presente las "Fichas de Cumplimiento del Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero -IAFF-", en formato Word, correspondientes al I Bimestre enero-febrero 2025 de los siguientes proyectos:

1. Promoviendo la gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic, fase II;
2. Reparación transformadora para sostener la paz.

Así mismo, me permito informarle que estos proyectos son nuevos, por lo que el inicio de su ejecución está sujeta al cumplimiento de condiciones previas, por lo anterior no se registra movimiento de ejecución física y financiera, para este bimestre. Adjunto el CD que contiene los Informes referidos.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA



Hora: *11:14* Firma: *[Signature]*
Registro Único de Expediente: *2025-19825*



Yolanda Auxiliadora Pérez Ruiz
Directora Ejecutiva

Licenciado

Carlos Mendoza Alvarado

Secretario

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-
Su Despacho.

Adjunto: Lo Indicado

c.c. Ministerio de Relaciones Exteriores / Despacho del Señor Ministro
Ministerio de Finanzas Públicas / Dirección de Crédito Público

Van *24* folios+1CD

C.c.: Archivo

Página 1 de 1

OFICIO Ref. No. DE-171-2025/COPADEH/MJAB/cf

INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO

Proyecto “Reparación Transformadora para la Consolidación de la Paz”

I. DATOS DE ESTE REPORTE

Dependencia:	Unidad de Planificación
Institución:	Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos – COPADEH-

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos de la Máxima Autoridad de la institución:	
Nombre: Yolanda Auxiliadora Pérez Ruiz	
Correo electrónico: yolanda.perez@copadeh.gob.gt	
Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):	
Nombre:	Lesvia Guisela Hernández Moran
Correo electrónico:	lesvia.hernandez@copadeh.gob.gt
Datos del Coordinador responsable del Área Técnica.	
Nombre:	Edgar René Celada Quezada
Correo electrónico:	edgar.celadaq@copadeh.gob.gt
Datos de quien elabora el informe:	
Nombre	Jacqueline Cristina Franco Orellana
Cargo:	Encargada de Cooperación

III. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 Datos del Programa/Proyecto		
3.1.1	Nombre del Programa o Proyecto	Reparación Transformadora para la Consolidación de la Paz
3.1.2	No. de Donación	
3.1.3	No. De Acuerdo gubernativo/ministerial/resolución	Resolución No. 074-2024-UPLANI-COPADEH-2024
3.1.4	Fuente Cooperante	Fondo para la Consolidación de la Paz
3.1.5	Dirección Física del Proyecto	13 calle 15-38, zona 13, ciudad de Guatemala
3.1.6	Teléfono directo del Proyecto	2316-5500 / 2326 9800
3.1.7	Institución Ejecutora	Agencias del Sistema de Naciones Unidas PNUD-UNESCO
3.1.8	Dirección de la Institución Ejecutora	5a Av. 5-55 Zona 14 Edificio Europlaza, Torre IV, Nivel 10, Ciudad de Guatemala, 01014
3.1.9	Número de teléfono del proyecto	2384 3100
3.1...	Sectores que beneficia el programa/proyecto	Derechos Humanos, Reducción de la conflictividad agraria, Seguridad Alimentaria y Nutricional
3.1...	Fecha que solicito opinión del programa/proyecto a Segeplán:	25 de abril de 2024

Políticas con las que se vincula el programa/proyecto	
1.	Plan Nacional de Desarrollo: K'atun nuestra Guatemala 2032: Ejes 1 y 5.
2.	Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS1 (meta 1.4), ODS2 (meta 2.3), ODS5 (meta 5a), ODS10 (10.2); ODS16 (16.3, 16.6-, 16.10).
3	Política General de Gobierno 2024-2028: Eje estratégico 7.7: Seguridad Democrática en un país para vivir, en sus líneas estratégicas: "Garantizar el respeto, promoción y tutela de la seguridad, por medio de la creación de condiciones que le permita a las personas su desarrollo personal, familiar y social, en paz, libertad y democracia, y el respeto a sus derechos humanos" y "Garantizar la no agresión y criminalización de las organizaciones y/o liderazgos indígenas en la defensa de los recursos naturales y derechos colectivos".
4	Metas estratégicas de desarrollo: Reducción de la pobreza y protección social, Crear instituciones eficaces, responsabilidad y transparencia a todos los niveles.
5	Plan Estratégico Institucional 2021-2031, Plan Operativo Multianual 2024-2028 y Plan Operativo Anual 2024 de la COPADEH. OE4.13. OE42.3

3.2 Plazos clave del Programa/Proyecto				
3.2.1	Fecha de suscripción	19	Junio	2024
3.2.2	Fecha de inicio	27	Enero	2025
3.2.3	Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ministerial/resolución)	27	agosto	2024
3.2.4	Fecha de finalización de la fase de ejecución	27	Enero	2027
3.2.5	Fecha de finalización original	19	Junio	2024
3.2.6	Fecha de finalización vigente	19	Junio	2024
* 3.3 Enmiendas que modifiquen el convenio u otro (especificar documento de aprobación)				
No.	Nombre	Documento	Fecha	Cambio Realizado:
	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----

3.4 Tipo de Cooperación			
3.4.1	Cooperación financiera no reembolsable	CTNR	✓
3.4.2	Cooperación técnica no reembolsable	CTNR	
3.4.3	Cooperación en especie no reembolsable	CENR	
3.4.4	Cooperación financiera reembolsable	CFR	

3.5 Estado del proyecto		
3.5.1	En ejecución (fase de cumplimiento de condiciones previas)	✓
3.5.2	En ejecución plena	
3.5.3	En liquidación (finalizada la fase de ejecución)	
3.5.4	Suspendido	
3.5.5	Finalizado	

3.6 Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:				
3.6.1	¿Los desembolsos están sujetos al cumplimiento de alguna condición contractual? SI ✓ NO			
3.6.2.	Desembolsos	SI/NO	3.6.3	Condición
3.6.2.1	Primer Desembolso	SI		N/A
3.6.2.2	Desembolsos intermedios	No		N/A
3.6.2.3	Desembolso Final	No		N/A
3.6.2.4	Fecha límite para requerir desembolsos			N/A

3.7 Modalidad de Ejecución		SI/NO
3.7.1	Directa	N/A
3.7.2	Ejecutado por la Fuente Cooperante	SI
3.7.3	Ejecutado por un Tercero	N/A

3.8 Mecanismos de Ejecución				
3.8.1	Se encuentra registrado en SICOIN			SI ☐ NO ☒
3.8.2	Que normas aplica para los procesos de adquisición/contratación [maque con X]			
3.8.2.1	Normas o guías del Cooperante:	X		
3.8.2.2	Ley de Contrataciones del Estado:			
3.8.2.3	Otro (especifique)			

3.8.1 Si el proyecto tiene registro en SICOIN, incluir la siguiente información				
3.8.1.1	Institución		3.8.1.4	Organismo/Fuente Cooperante
3.8.1.2	Institución Ejecutora		3.8.1.5	Correlativo/programa-proyecto
3.8.1.3	Fuente de financiamiento			

3.9 Datos Financieros		Moneda	Monto moneda original	Tipo de cambio	Monto en Quetzales	
3.9.1	Monto suscrito con la fuente cooperante	Dólar USA	\$ 1,750,000.00	7.804 ¹	Q	13,657,000.01
+/-	Enmiendas					
=	Monto total	Dólar USA	\$ 1,750,000.00	7.804	Q	13,657,000.01
3.10 Distribución por Fuente		Moneda	Monto moneda original	Tipo de cambio	Monto en Quetzales	
3.10.1	Monto que ejecutará la fuente cooperante	Dólar USA	\$ 1,750,000.00	7.804	Q	13,657,000.01
3.10.2	Monto que ejecutará la institución	-	-	-		-
3.10.3	Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	-	-	-		-

¹ Tipo de cambio de Naciones Unidas 7.804 al 22 de marzo de 2024

3.11 Fecha límite para comprometer recursos		Fecha	Monto Q.	%
3.11.1	Fuente cooperante		-----	-----
3.11.2	Aporte nacional (contrapartida)		-----	-----

3.12	Objetivos del Programa o Proyecto*	
3.12.1	Objetivo general	Apoyar el nuevo gobierno y las organizaciones de víctimas en una nueva etapa histórica de compromiso con los derechos de las víctimas a la reparación transformadora, mediante un proceso inclusivo, participativo, y pertinente cultural y lingüísticamente que contribuya a reconstruir la confianza entre las víctimas y el Estado como elemento fundamental para la consolidación de la paz. Apoyar el desarrollo de las capacidades institucionales de la Comisión Presidencial para la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH) en el diseño e impulso del Plan Nacional de Dignificación, a fin de atender el cumplimiento de los compromisos del Estado de Guatemala con el resarcimiento integral de las víctimas del conflicto armado interno, que incluye las siguientes medidas: dignificación de la memoria de las víctimas, reparación psicosocial y rehabilitación, restitución material e indemnización económica.
3.12.2	Objetivo específico 1	Brindar asistencia técnica para el diseño del Plan Nacional de Dignificación acorde a los estándares internacionales de derechos humanos.
3.12.3	Objetivo específico 2	Diseñar e implementar un Modelo de Gestión Documental del proceso técnico archivístico de los acervos del Programa Nacional de Resarcimiento, para su digitalización y preservación digital.
3.12.4	Objetivo específico 3	Apoyar el diseño y la puesta en operación del Registro Nacional de Víctimas (RNV) del Plan Nacional de Dignificación acorde a estándares internacionales.
3.12.5	Objetivo específico 4	Fortalecer las capacidades del personal de la COPADEH y otras instituciones del Estado para la adecuada gestión de los documentos, archivos y comunicación de derechos humanos y paz.
3.12.6	Objetivo específico 5	Establecer mecanismos de participación de las víctimas y sus organizaciones para el diseño y seguimiento al Plan Nacional de Dignificación de la COPADEH, promovidos por organizaciones de víctimas a nivel departamental, regional y nacional.
3.12.7	Objetivo específico 6	Desarrollar una estrategia innovadora de Comunicación para el Cambio Social y de comportamiento con pertinencia cultural y lingüística, con las víctimas y sus organizaciones en el seguimiento del Plan Nacional de Dignificación de la COPADEH.

*Ampliar número de líneas según sea necesario.

3.13 Beneficiarios del Programa o Proyecto						
3.13.1	Instituciones (Beneficiado directo ²) COPADEH	SI/NO	Ejecutor Principal	Instituciones Co-ejecutores		
		SI	PNUD	PNUD		
				UNESCO		
3.13.2	Personas (Beneficiados indirectos ³)	Si	Localidad	SI/NO	Hombres	Mujeres
			Urbana	-	-	-
			No Indígena			
			Indígena			
			Rural	-	-	-
			No Indígena			
			Indígena			
			TOTAL	-	-	-

² Beneficiario directo y socio principal en la articulación e implementación del proyecto será la COPADEH.

³ Las personas beneficiarias indirectas son funcionarios y funcionarias de instituciones u organizaciones que requieren información sobre casos de resarcimiento; mujeres, hombres y jóvenes de pueblos indígenas, sobrevivientes y familiares de las víctimas del CAI, que participan en encuentros intergeneracionales, que personas conocen las campañas de comunicación nacional del PND y la COPADEH. Mujeres, hombres y jóvenes de pueblos indígenas, sobrevivientes y familiares de las víctimas del CAI, que tienen acceso a la información y consulta de expedientes. Otras organizaciones de víctimas y de sociedad civil.

IV. AVANCE FINANCIERO

4.1 Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante (incluir los desembolsos por pagos directos)				
No.	Fecha	Monto M [original]	Tipo de Cambio	Monto en Q.
1.		\$ 1,750,000.00	7.804	Q 13,657,000.01
2.				
4.1.1	Monto Total	\$ 1,750,000.00	7.804	Q 13,657,000.01

*Ampliar número de líneas para el detalle de los desembolsos.

EJECUCIÓN FINANCIERA

No.	* Componente/indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto	*Monto suscrito	Monto Ejecutado Enero-febrero 2025
1.	Resultado 1. Optimizadas las capacidades institucionales y archivísticas de la COPADEH para la gestión de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno		
4.1.1	Producto 1. Plan Nacional de Dignificación de la COPADEH diseñado acorde a estándares internacionales de derechos humanos.	Q 455,753.60	Q.00
4.1.2	Producto 2. Diseñado e implementado un Modelo de Gestión Documental del proceso técnico archivístico de los acervos del Programa Nacional de Resarcimiento, para su digitalización y preservación digital.	Q 5,329,289.17	Q.00.00
4.1.3	Producto 3. Diseñado y en operación el Registro Nacional de Víctimas acorde a estándares internacionales (RNV) del Plan Nacional de Dignificación.	Q 608,712.00	Q.00
4.1.4	Producto 4. Fortalecidas las capacidades del personal de la COPADEH y otras instituciones del Estado para la adecuada gestión de los documentos, archivos y comunicación de derechos humanos y paz.	Q 1,282,977.60	Q.00
	Monto total	Q 7,676,732.37	Q.00

*En los convenios algunos programas y proyectos tienen establecidos: Componentes/Indicadores/Resultado o Meta)

*La distribución, debe ser igual al monto suscrito total de la fuente cooperante.

Las agencias implementadoras de PNUD y UNESCO aseguraron que el presupuesto estuviera debidamente alineado con las actividades planificadas e implementadas en el área de influencia del proyecto (Ciudad de Guatemala, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quiché, Huehuetenango, Escuintla, Chiquimula y Chimaltenango).

V. EJECUCION PRESUPUESTARIA no aplica

5.2 Ejecución Presupuestaria del Año					
Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado*	%
Enero	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Febrero	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Marzo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Abril	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mayo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Junio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Julio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Agosto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Septiembre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Octubre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Noviembre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Diciembre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

*Corresponde al monto de la columna "Devengado", en el reporte de ejecución de gastos del SICOIN.

Justificación: Modificaciones (Aumentos y disminuciones)	Mes:	N/A
	Mes:	N/A
	Mes:	N/A
	Mes:	N/A
	Mes:	N/A

*Ampliar número de líneas según sea necesario para incluir meses en que se realizan las modificaciones.

POA o programación aprobada para el año 2024 en Quetzales

Nombre del Componente/meta/indicador	Monto asignado, de monto de Cooperante (año 2024)	Monto asignado, de monto de Contrapartida (año 2024)
Resultado 1. Optimizadas las capacidades institucionales y archivísticas de la COPADEH para la gestión de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno		
Producto 1. Plan Nacional de Dignificación de la COPADEH diseñado acorde a estándares internacionales de derechos humanos.	Q.	N/A
Producto 2. Diseñado e implementado un Modelo de Gestión Documental del proceso técnico archivístico de los acervos del Programa Nacional de Resarcimiento, para su digitalización y preservación digital.	Q.	N/A
Producto 3. Diseñado y en operación el Registro Nacional de Víctimas acorde a estándares internacionales (RNV) del Plan Nacional de Dignificación.	Q.	N/A
Producto 4. Fortalecidas las capacidades del personal de la COPADEH y otras instituciones del Estado para la adecuada gestión de los documentos, archivos y comunicación de derechos humanos y paz.	Q.	N/A
TOTAL	Q.	N/A

Proyección de ejecución por cuatrimestre 2025 en Quetzales

Las agencias del Programa Conjunto PBF REPARACIÓN TRANSFORMADORA PARA LA CONSOLIDACION DE LA PAZ (PNUD-UNESCO).

	1er Cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er Cuatrimestre	Total 4 trimestres
Monto Contrapartida	N/A	N/A	N/A	N/A
Monto Cooperación	Q. 0.00	N/A	N/A	N/A
Ejecución física	0 %	N/A	N/A	N/A
Total	Q. 0.00	N/A	N/A	N/A

VI. AVANCE FÍSICO

6.1 Componente/indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto		Avance Total %
Resultado 1. Optimizadas las capacidades institucionales y archivísticas de la COPADEH para la gestión de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno.		
P1	Producto 1. Plan Nacional de Dignificación de la COPADEH diseñado acorde a estándares internacionales de derechos humanos.	0
P2	Producto 2. Diseñado e implementado un Modelo de Gestión Documental del proceso técnico archivístico de los acervos del Programa Nacional de Resarcimiento, para su digitalización y preservación digital.	0
P3	Producto 3. Diseñado y en operación el Registro Nacional de Víctimas acorde a estándares internacionales (RNV) del Plan Nacional de Dignificación.	0
P4	Producto 4. Fortalecidas las capacidades del personal de la COPADEH y otras instituciones del Estado para la adecuada gestión de los documentos, archivos y comunicación de derechos humanos y paz.	0

*En los convenios algunos programas y proyectos tienen establecidos: Componentes/Indicadores/Resultado o Meta)

VII. COBERTURA TERRITORIAL

7.1 Sector que beneficia (ejemplo: salud, educación)	7.2 Prioridad nacional con que se vincula (Katun 2032)	Departamento [territorio]	Monto ejecutado por Depto. (Q)	% de ejecución Depto.
Derechos Humanos, Reducción de la conflictividad agraria, Seguridad Alimentaria y Nutricional	Quinto eje, referido al "Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo", especialmente a la prioridad "Generar las capacidades políticas, legales, técnicas, administrativas y financieras de la institucionalidad	Alta Verapaz	Q. 0.00	0%
		Baja Verapaz	Q. 0.00	0%
		Chimaltenango	Q. 0.00	0%
		Escuintla	Q. 0.00	0%

	pública, para poner al Estado en condiciones de conducir un proceso de desarrollo sostenible con un enfoque de derechos en el marco de la gobernabilidad democrática” y con las prioridades “Fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a los desafíos del desarrollo, gobernabilidad democrática y seguridad y justicia con equidad, pertinencia social, cultural, genérica y etaria”.	Chiquimula		
			Q. 0.00	0%
		Huehuetenango		
Total			Q. 0.00	0%

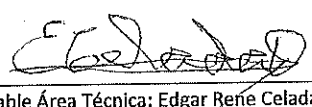
VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACION /PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

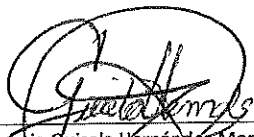
Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
9.1 Desembolsos	
Es una donación y ejecutada por el cooperante	Ninguna
La ejecución financiera está a cargo de la fuente cooperante	Ninguna
9.3 Ejecución presupuestaria	
No hubo ejecución presupuestaria, por encontrarse afinando la elaboración del POA	Ninguna
9.4 Ejecución física	
No hubo ejecución física, por encontrarse en fase de cumplimiento de condiciones previas	Ninguna



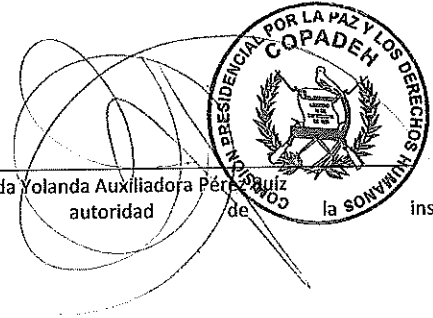
Elaborado por: Jacqueline Cristina Franco Orellana
Encargado de Cooperación



Responsable Área Técnica: Edgar Rene Celada Quezada
Formador DIFOPAZ



Lcda. Livia Guisela Hernández Moran
Gerente/Director/Coordinador



Licenciada Yolanda Auxiliadora Pérez Ruiz
Máxima autoridad de la Sonoma institución